



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

MONOGRAFÍA FINAL DE GRADO

LIC. EN TRABAJO SOCIAL

PANDEMIA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

Vida cotidiana de mujeres en Cooperativas Sociales

Sofía Serrana Baez Pérez

Tutora: Patricia Oberti

Montevideo

2023

Agradecimientos

De todo corazón les agradezco a mamá y papá por el apoyo, sacrificio y amor que me brindaron durante este proceso. También a mis hermanas Guadalupe y Nadia por su amor incondicional. Este trabajo se los dedico a ustedes, ya que sin su contención no hubiese sido igual, los amo.

Agradecerle por la paciencia y dedicación a la docente Patricia Oberti, quien fue mi tutora durante el desarrollo de mi monografía de grado.

Muy agradecida con las socias cooperativistas de CEMPAN Y Social de la Costa, quienes siempre estuvieron a entera disposición para la realización de las entrevistas y fueron muy amables.

Por último, guardo en mi corazón a todas aquellas personas que me alentaron y ayudaron a seguir este camino que recorro desde el año 2015.

¡GRACIAS!

Resumen

Este trabajo se realizó en el marco de la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. La principal temática que es abordada en este documento es la desigualdad de género.

En este sentido, el objetivo general plantea problematizar y reflexionar acerca de las modificaciones que tuvo la cotidianeidad de las mujeres socias de Cooperativas Sociales que tienen personas dependientes a su cargo. Estos aspectos son comprendidos dentro del periodo de pandemia por el virus COVID-19 que inicia en el año 2020, e intenta corroborar si la desigualdad de género se acentuó en dicho contexto. En cuanto a los objetivos específicos los mismos proponen definir los cambios que hubo en la vida cotidiana de las socias; identificar las estrategias que utilizaron para combinar el trabajo no remunerado y el remunerado; y por último indagar sobre las percepciones acerca de la desigualdad de género en las tareas no remuneradas y los efectos ocasionados a raíz de la coyuntura atravesada.

El estudio llevó a cabo un abordaje metodológico cualitativo, en el cual se empleó la técnica de entrevistas semiestructuradas para la recolección de relatos, con la finalidad de analizarlos a detalle. Las entrevistas fueron realizadas a mujeres que conforman Cooperativas Sociales del departamento de Canelones. Se buscó la representatividad en cuanto a conformación familiar, edades de las socias y personas dependientes a su cargo, con el fin de generar un análisis que abarque diversas situaciones.

Los principales resultados indican que la pandemia ocasionó modificaciones en la vida cotidiana de las socias, ya que a causa del contexto transitado debieron reorganizar aspectos como: cuidados, tareas del hogar, jornada laboral remunerada, descanso; obteniendo como resultado que deban realizar complejas estrategias para sobrellevar esta situación.

Por último, se realiza una consideración final que recapitula los aspectos más relevantes del análisis, advirtiendo las implicancias que tuvo la pandemia en la vida de las socias cooperativistas.

Palabras clave: cooperativas sociales, trabajo no remunerado, pandemia, desigualdad de género.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I Presentación del problema de investigación	
I.I Fundamentación.....	2
I.II Preguntas y objetivos.....	3
I.III Estrategia metodológica.....	4
Capítulo II Sobre las Cooperativas	
II.I Breve caracterización de las Cooperativas Sociales.....	6
Capítulo III Marco conceptual	
III.I Emergencia sanitaria y su impacto.....	7
III.II Género y contexto.....	9
III.III Trabajo remunerado y sus transformaciones.....	14
III.IV Trabajo no remunerado y sus implicancias.....	16
III.V Cuidados como tarea no remunerada.....	20
Capítulo IV Análisis de entrevistas	
IV.I Caracterización de las socias.....	23
IV.II Trabajo en las Cooperativas Sociales.....	24
IV.III Antes de la crisis.....	27
IV.IV Durante la pandemia por COVID-19.....	29
IV.V Estrategias, cuidados y tareas no remuneradas.....	31
IV.VI Percepciones.....	35
Reflexiones Finales.....	39
Referencias Bibliográficas.....	41
Anexo.....	44

Introducción

Esta monografía pretende contribuir a la visualización de una problemática que afecta a la sociedad y de la cual se ven perjudicadas las mujeres que se desempeñan tanto en el ámbito remunerado, como también el no remunerado.

Durante el año 2020 se desarrolló una crisis sanitaria que afectó la salud, pero también tuvo consecuencias devastadoras para la economía, la política, así como también las relaciones sociales en general.

En este trabajo me centraré en las mujeres, un grupo de la sociedad que fue atravesada por la desigualdad desde diferentes ángulos.

Para ser más exacta mi población de estudio son las mujeres socias de las Cooperativas Sociales CEMPAN y Social de la Costa ubicadas en el departamento de Canelones.

El periodo que se abarca son los dos primeros años de la pandemia, de este modo se pretende estudiar cómo la misma afectó a las mujeres en su vida cotidiana, teniendo que combinar trabajo remunerado y trabajo no remunerado, prestando especial atención a quienes además realizan el cuidado de personas dependientes.

Para el sustento teórico del trabajo se desarrollarán categorías teóricas tales como: *pandemia, trabajo, género, trabajo no remunerado y cuidados*, sirviendo como base para el análisis que llevaré a cabo. En este caso utilizaré una metodología cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas, ya que resulta pertinente a la hora de recabar la información para este estudio.

Capítulo I: Presentación del problema de investigación

I.1) Fundamentación

Existen varios factores que motivaron la inclinación por el tema de mi monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social.

Primero y principal es necesario aclarar que realicé mi práctica pre-profesional en el Proyecto Integral “Sujetos Colectivos y Organización Popular” en los años 2019 y 2020, dicha práctica se llevó a cabo con Cooperativas Sociales del departamento de Canelones.

El conocimiento adquirido y la experiencia con dichos sujetos motivaron a que me incline a trabajar nuevamente con Cooperativas Sociales, ya que considero de importancia estar familiarizada con la bibliografía sobre el tema, la forma en la que funcionan, y qué instituciones las abarcan.

Para ello es importante definir brevemente de qué se trata este tipo de emprendimientos autogestionados, según el artículo 172 de la ley 18.407, se define a las Cooperativas Sociales como:

“aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.”

Las mismas tienen como requisito fundamental que al menos un 75% de sus integrantes se encuentre en situación de vulnerabilidad socioeconómica. A su vez, como lo menciona la ley los emprendimientos se crearon con el fin de generar puestos de trabajo para jefes y jefas de hogar, por lo tanto no tienen un fin lucrativo. El principal agente contratante de las Cooperativas Sociales es el Estado, contando con facilidades para la realización de capacitaciones y cursos, lo que les permite a los/as socios/as comenzar un camino más sólido.

Otra de las cuestiones que motivaron la elección del tema de investigación es el deber que tenemos como sociedad de dar visualización a fenómenos que afectan a la misma, en este sentido me voy a enfocar en la desigualdad de género.

El tema debe ser abordado desde diferentes aristas, en este caso será estudiado desde el mundo del trabajo en conjunción con el ámbito privado -el hogar-. Es fundamental que se

aporte al registro de la realidad que transitaron muchas mujeres durante el periodo de pandemia.

Este interés por trabajar la desigualdad de género también nace de mi pasaje por los últimos dos años de formación en la Facultad de Ciencias Sociales, ya que durante mi práctica pre- profesional y el curso de una asignatura optativa -Metodología Cualitativa II- fue enfocado a trabajar sobre este tema, permitiendo que me adentre en la bibliografía, generando así un interés por estudiarlo y la intención de plasmar un análisis sobre el mismo.

La desigualdad de género es un fenómeno que, entre tantos otros, ha afectado históricamente vulnerando derechos y oportunidades de las mujeres, aún en pleno siglo XXI.

Las mismas históricamente han desempeñado roles domésticos, sin embargo a medida que transcurre el tiempo el imaginario social se ha ido reestructurando en función de las nuevas épocas, dejando de lado lentamente la adjudicación más tradicional de roles de género y las fundadas en una base patriarcal de visualizar la sociedad.

Las mujeres han adquirido derechos y oportunidades, no obstante a pesar de contar con estudios, investigaciones y teoría que hacen visible la desigualdad entre hombres y mujeres, se lleva a cabo una transformación lenta hacia una sociedad más igualitaria. Dicha desigualdad persiste en el tiempo en muchos ámbitos de la vida, esto incluye: violencia de género, violencia doméstica, falta de oportunidades, asignación de roles de género, brecha en el mercado laboral, y discriminación, entre otras consecuencias.

En el 2020 se declara la emergencia sanitaria generando así un estado de incertidumbre y paranoia alrededor del mundo, el virus COVID-19 no sólo tuvo efectos en la salud de los individuos, sino que también afectó las oportunidades, confort, estabilidad emocional y económica de parte importante de la sociedad.

Teniendo en cuenta todos estos factores, pretendo recabar los testimonios de las mujeres que hacen parte de las Cooperativas Sociales antes mencionadas, con el fin de desarrollar la problematización del fenómeno social: desigualdad de género.

I.II) Preguntas y objetivos

En función del tema que me planteo estudiar, surgen una serie de incógnitas:

- ¿Qué modificaciones inmediatas realizó la pandemia en la vida cotidiana de las mujeres de la Cooperativa?

- ¿Cómo desarrollaron su actividad laboral en dicho contexto las cooperativistas que tienen personas dependientes a cargo?
- ¿Qué estrategias debieron desplegar para realizar los cuidados?
- Los objetivos para estructurar esta monografía son los siguientes:

Objetivo general:

Problematizar y reflexionar acerca de las modificaciones que tuvo la vida cotidiana de las cooperativistas que tienen personas dependientes a cargo, en relación al contexto de emergencia socio sanitaria que inicia en el año 2020 y las desigualdades de género que pudieron acentuarse a partir de ella.

Objetivos específicos:

- Describir qué cambios hubo en la vida cotidiana de las mujeres en el contexto de la pandemia.
- Identificar qué estrategias llevaron a cabo para combinar las tareas del hogar, el cuidado y el trabajo remunerado.
- Indagar sobre las percepciones respecto al escenario que atravesamos a partir del año 2020, su relación con el trabajo remunerado y no remunerado realizado en dicho periodo.
- Explorar sobre las percepciones respecto a la desigualdad de género en las tareas del hogar y los cuidados.

I.III) Estrategia metodológica

En este trabajo se indagó a partir de un enfoque metodológico cualitativo, y para recabar la información deseada es utilizada la técnica de entrevista, comprendiendo que el contenido que brindan las mismas está relacionado a las percepciones que tiene quien es entrevistado.

En este sentido Corbetta (2007) define a la entrevista cualitativa de la siguiente forma:

“Podemos definir la entrevista cualitativa como una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado.” (p. 344).

A su vez, dentro de esta técnica utilizada, opté por la realización de entrevistas de tipo semiestructuradas, por lo que Corbetta (2007) entiende que si bien el entrevistador/a cuenta con una guía conformada en función de los objetivos de la investigación, tiene libre elección en la formulación y orden de las preguntas dependiendo del contexto en el que se da la entrevista.

A raíz de los relatos recopilados en este trabajo se realiza una transcripción de las entrevistas y posteriores codificaciones de las mismas, con la finalidad de realizar un análisis acorde al contenido.

Para el trabajo fueron entrevistadas seis socias de las Cooperativas Sociales CEMPAN y Social de la Costa del departamento de Canelones, localidades de Joaquín Suarez y Solymar. Las edades de las mismas oscilan entre los veinte a cuarenta y ocho años de edad, a su vez las socias se desempeñan en roles diferentes dentro de los emprendimientos, lo que esto me permite una mayor representatividad del grupo estudiado. En definitiva, considero adecuada la estrategia metodológica utilizada debido a que me permitió profundizar en los relatos de las entrevistadas y en las dificultades que atravesaron. No obstante, me parece pertinente mencionar que se presentaron inconvenientes para concretar las entrevistas debido a la distancia y horarios laborales de ambas partes, mediante la insistencia para concretar las entrevistas y la disposición de las entrevistadas fue posible la aplicación de la técnica cualitativa de investigación.

En este trabajo se mantiene la confidencialidad y privacidad de los datos, en este sentido opté por modificar los nombres de las entrevistadas.

Capítulo II: Sobre las Cooperativas

II.1) Breve caracterización de las Cooperativas Sociales

La información que se presenta son datos obtenidos mediante la práctica pre-profesional de la licenciatura, así como también la brindada por las socias entrevistadas.

Las Cooperativas que tomo para este estudio son: Social de la Costa y CEMPAN, ambas ubicadas en el departamento de Canelones.

Social de la Costa se conforma en el año 2014, y desde ese entonces hasta el año 2022 contaba con aproximadamente ciento treinta y seis socios/as. El emprendimiento se dedicaba a la recolección de residuos en la ciudad de Solymar, y su principal contrato era con la comuna del mismo departamento.

A finales del año 2019 la Cooperativa iniciaba el proceso para hacer su transición a Cooperativismo de Trabajo; pero el mismo no fue posible debido a que en el año 2022 no lograron la licitación que les permitiría hacer la transformación. De este modo, mantuvieron el carácter social del emprendimiento y parte de los socios fueron absorbidos por la Cooperativa que logró la licitación, de esta forma se redujo la cantidad de socios/as y posteriormente modificaron el rol que desempeñan pasando a realizar tareas de vigilantes.

Por otro lado, CEMPAN surge en el año 2007, siendo la primera Cooperativa Social del departamento, comenzaron con un total de seis socios/as para actualmente ser treinta y nueve socios/as. En sus principios inició con un contrato con la Intendencia del departamento, en el que se dedicaban al mantenimiento de áreas verdes. Actualmente cuentan con cinco contratos diferentes: mantenimiento de áreas verdes, saneamiento, mantenimiento de plazas, limpieza y mantenimiento de baños en el parque de Pando e instalaciones eléctricas en un contrato con UTE.

Las zonas en las que se encuentran sus sedes y puntos de encuentro son en Joaquín Suarez y en Solymar.

Capítulo III: Marco conceptual

III.I) Emergencia sanitaria y su impacto

La emergencia sanitaria a causa del virus COVID-19 que se desencadenó a finales del año 2019 hasta principios del 2022 a nivel global afectó todos los ámbitos de la vida.

Este momento histórico que atravesamos trajo aparejado consecuencias para la sociedad en general, algunas de ellas son: desempleo, seguro por desempleo, aumento de la pobreza e indigencia, reducción de la jornada laboral, teletrabajo, virtualidad, suspensión de las clases en los tres niveles de la educación, todo esto en el marco del confinamiento al cuál se exhortó a la población en general.

En cuanto a la crisis sanitaria que ocurrió en el mundo, es evidente que no todos los países fueron afectados de la misma forma, en este trabajo me centraré en la región, haciendo hincapié en Uruguay. Por esto mismo, retomando aportes de la CEPAL (2020):

“América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo más afectadas por el coronavirus, en términos tanto de número de casos como de muertes. Si bien, en 2020, en la región vivía solo el 8,4% de la población mundial, a diciembre de ese año, se concentraban en ella el 18,6% de los contagios acumulados de COVID-19 y el 27,8% de las muertes causadas por esta enfermedad.” (p. 13).

Algunas de las medidas que se tomaron para la prevención del contagio fueron: cuarentena para las personas infectadas con el virus, exhortar a la población a reducir al mínimo la movilidad social, atención presencial de hospitales limitada a urgencias, dando espacio a la telemedicina -consultas médicas por llamada y/o video llamadas-, uso de tapabocas para circular en espacios cerrados, suspensión de las clases dictadas en aulas en los tres niveles de la educación, teletrabajo para quienes tuvieran la oportunidad de realizarlo en dicha modalidad, entre otras medidas que se tomaron para poder minimizar la situación, evitando así la saturación del sistema de salud.

Si bien las consecuencias a nivel de contagios y fallecidos por el virus durante el año 2020 no fueron graves con respecto a la región, para el siguiente año cuando la situación comenzaba a estabilizarse, nos encontrábamos como país en nuestro peor momento del periodo de pandemia.

Para el año 2022 se levanta la emergencia sanitaria, afirmando que el virus ya no era una amenaza para la sociedad y el sistema de salud, cesando así las restricciones en cuanto a circulación y otras medidas tomadas para mitigar el contagio.

El abordaje y respuesta desde el sistema de salud ante la problemática sobre salud mental fue insuficiente, durante este periodo las redes de sostén emocional se debilitaron, lo que trajo consigo que las personas padezcan depresión, ansiedad, agotamiento mental, entre otras cuestiones.

Esto parece secundario a la crisis sanitaria por COVID; pero fue una cuestión que transitaron muchas personas en el mundo, teniendo que convivir con estos padecimientos mientras realizaban tareas remuneradas y/o no remuneradas diariamente durante los últimos tres años.

Por otro lado, la pandemia fue acompañada por una desestabilización de la economía a nivel global, siendo los trabajadores/as que ofrecen su mano de obra los más afectados, a su vez se encontraron en gran desventaja quienes no cuentan con seguridad social; también los pequeños emprendimientos y empresas.

Según uno de los artículos publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual hace referencia al panorama laboral en tiempos de COVID-19 (2020) indica lo siguiente:

“Según los datos más recientes divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay, en el trimestre marzo-mayo se habrían perdido unos 100.000 puestos de trabajo (reducción de 6,2% en el total de ocupados), con una tasa de empleo que cayó 3,8 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.” (p.2).

Estos datos hacen referencia al año 2020, asimismo, también hacen alusión a la proporción de informalidad que se encuentra dentro de los puestos de trabajos perdidos en este periodo, siendo estos aproximadamente unos 80.000 puestos.

Por otro lado, la CEPAL para el mismo año, realizó estimaciones sobre la economía mundial, concluyendo que el PIB de América Latina y el Caribe caería aproximadamente 7,7% y que la tasa de desocupación aumentaría 2,6%. Estas estimaciones dependen de las medidas que tomaron los diferentes países, Uruguay decidió no adherirse al confinamiento sino que “apostó” a la “libertad responsable” permitiendo que determinados sectores de la economía y el mercado laboral no se apaguen por completo. No así, otros países de la región que tomaron medidas más drásticas, por ejemplo Argentina quienes optaron por el confinamiento estricto.

No obstante, gran parte de la población se vio afectada a nivel de calidad de vida, ya que no contaban con un respaldo económico para enfrentar la pandemia y las exhortaciones a bajar la movilidad social.

Esto se refleja en los datos sobre la pobreza e indigencia, según el INE para el año 2020 el total de personas por debajo de la línea de pobreza se ubicaba en el 11,6%, por otro lado,

las personas por debajo de la línea de indigencia fueron de un 0,4% (p.1); estos porcentajes fueron acompañados de un empeoramiento de la desigualdad. (p.1).

En este sentido, la CEPAL (2020) señala que la pandemia afectó de manera abrupta a las personas que se encontraban económicamente en los estratos más bajos, sin embargo, las desigualdades causadas en este periodo no solo se miden por el nivel económico sino en el conjunto de características y posición en la sociedad. Aspectos como género, clase social, edad, entre otros, deben hacer parte del análisis de las desigualdades que transitaron las personas en dicho contexto, ya que quienes viven en situación de vulnerabilidad económica pueden cumplir con las demás características lo que conlleva a un crecimiento del nivel de desigualdad a la que se vio expuesto/a.

Todas las consecuencias generadas por este periodo no fueron ajenas a la población de estudio de este trabajo académico, según el estudio realizado por la Red Investigación en Ciencias Sociales para enfrentar las secuelas de la Pandemia (RISEP) (2021):

“(…) las mujeres se han visto especialmente afectadas por los impactos negativos de las medidas de confinamiento. Estas medidas, combinadas con el cierre temporal de los centros educativos, así como las necesidades adicionales de cuidado de adultos mayores y la imposibilidad de contar en muchos casos con referentes cuidadores fuera de la familia nuclear han llevado a un aumento de la carga de trabajo no remunerado, que recae principalmente sobre las mujeres.” (p.3).

Un factor clave en la vida de las mujeres que en su mayoría asumen el rol de trabajo no remunerado y cuidados, son las redes de cuidados, las cuales por lo general se conforman por familia y/o personas cercanas permitiendo que las mujeres puedan sostener el trabajo remunerado. Durante este periodo dichas redes fueron reducidas al mínimo, e incluso desaparecieron, teniendo que sostener estas tareas de forma individual.

III.II) Género y contexto

El concepto de género es entendido como una construcción social que ha ido cambiando dependiendo del contexto socio- histórico, el mismo se creó con el fin de definir cómo se interrelacionan hombres y mujeres, a su vez también diferenciar qué funciones tienen estipuladas en la sociedad.

Para comprender el concepto es importante hacer un recorrido histórico visualizando de esta forma cuántos aspectos abarca el mismo.

Como punto de partida se encuentra la familia como institución generadora de roles y aquella que determina las formas en la que se relacionarán con el mundo público y privado.

Si retrocedemos en el tiempo, dicha institución era conformada generalmente por padre, madre e hijos/as y la misma era de carácter conservador -conforme a la época-; existía una división clara entre los roles que cumplía cada integrante dependiendo de su género y edad. Los hombres de la familia eran los proveedores de alimentos y sustento económico, así como también la voz de mando y quienes tenían el poder de decisión sobre aspectos de la familia. Por otro lado, se encontraban las mujeres relacionadas al ámbito doméstico, los quehaceres del hogar, el cuidado y contención de la familia. Por estos motivos los hombres están relacionados al ámbito público, que está estrechamente relacionado al trabajo remunerado, las relaciones sociales, el ocio, y al aspecto productivo de la sociedad. En cuanto a las mujeres, ellas están vinculadas al hogar, o sea a lo privado, a su vez, también al aspecto reproductivo, ya que son quienes se encargaban del hogar, tener hijos/as y cuidar de los integrantes de la familia.

Richard (2002) sobre el ámbito público y privado afirma lo siguiente:

“Mientras el mundo de lo público -simbolizado por lo masculino- se asocia con valores fuertes de razón, acción y poder (ciudadanía y política), el mundo de lo privado se relaciona con el cuerpo, la domesticidad y la afectividad.” (p.96).

A la vez, en la década de los 90, la autora Jelin menciona que la Revolución Industrial genera diversos cambios en la sociedad, se pasa de una economía campesina a una capitalista- industrial con la incorporación de nueva e innovadora maquinaria que sustituye el trabajo manual por máquinas; a raíz de esto hubo una migración del campo hacia la ciudad. A nivel social, la familia sigue siendo predominantemente la tradicional, sin embargo la mujer se incorpora al mercado laboral paulatinamente en la realización de tareas feminizadas, a su vez seguía realizando el trabajo en el hogar y los cuidados que conlleva.

A lo largo de la historia la participación de la mujer en el mercado laboral ha ido fluctuando siempre siendo menor que la del hombre, así como también en la vida pública. En este sentido Jelin (1998) afirma lo siguiente:

“Para América Latina, el período de gran cambio ocurrió a partir de 1960, e incluyó no solo el aumento en la participación laboral, sino también una salida al mundo del trabajo extra-doméstico de las mujeres casadas, y el de las casadas con hijos, lo que tuvo profundas implicancias para la organización doméstica y para la familia.” (p. 44).

La salida de la mujer al mercado laboral fue acompañada de un aumento en la formación académica, esto hace que se comience a postergar la edad en la que se tienen hijos/as.

Arriagada (2005) quien escribe sobre las transformaciones sociales y demográficas de las familias, habla sobre los diferentes hogares que se fueron dando, específicamente se centra en América Latina. Menciona cómo pasaron de convivir múltiples parientes en un mismo hogar, a sólo los lazos más directos - padres e hijos/as-, así como se fueron normalizando y conformando diversos tipos de hogares, por ejemplos: hogares unipersonales; de jefatura femenina, entre otros.

Si bien, durante el siglo XXI la sociedad se encuentra en pleno trabajo de deconstrucción y existen diversidad de conformaciones familiares, se siguen reproduciendo los roles de género dentro y fuera del hogar, ya que las mujeres siguen siendo vistas como las cuidadoras de las familias y el hogar, teniendo que asumir una sobrecarga debido al trabajo no remunerado, los cuidados y todas las dificultades que deben sortear para poder realizarse personalmente.

Retomando los aportes de Aguirre (1998) se puede decir que el concepto denota la desigualdad entre hombres y mujeres, esto surge de las relaciones de poder de carácter patriarcal que se dan en las sociedades, y no como diferencias fisionómicas como fue planteado históricamente.

La misma está inmiscuida en leyes, costumbres, reglamentos, decisiones políticas, el trabajo, educación; y la relación más directa con este tipo de desigualdad se transita en primera instancia con la familia, quienes nos enseñan a socializar para posteriormente salir al mundo.

Dentro del ámbito doméstico, como mencioné anteriormente, existen roles de género y por ello las mujeres son relegadas al cuidado de los familiares, así como las tareas del hogar, los hombres por otro lado, son quienes llevan el sustento económico. Por tanto, existe una evidente desigualdad en cuanto al tiempo utilizado para el cuidado y tareas del hogar; a pesar de que en la actualidad las mujeres están insertas en el mercado laboral, cargan con el peso del trabajo no remunerado del hogar.

Según afirman Batthyány, Genta y Perrota (2015) para el año 2013 en Uruguay: “se destinan en promedio 30 horas semanales a las actividades del trabajo no remunerado, pero mientras las mujeres dedican 37 horas semanales, las destinadas por los varones son 20.” (p.53).

En el mercado laboral se encuentra el concepto de división sexual del trabajo, esto genera que las mujeres que acceden lo hacen en trabajos feminizados, ya que son consideradas más “débiles” que los hombres. Reproduciendo la anterior idea, las mujeres se han desempeñado históricamente en roles como por ejemplo: trabajos relacionados a la belleza, la educación, el hogar, el servicio, entre otros. En cuanto a los hombres, cumplen tareas

relacionadas a la fuerza y también a la lógica, por ejemplo: construcción, metalúrgica, ingenierías, entre otros oficios.

Actualmente, aunque las mujeres tienen otras posiciones en la sociedad se mantiene la desigualdad en relación al acceso a puestos de trabajo vistos aún como “masculinizados”. Por otro lado, según menciona Burin (2008) las carreras laborales de las mujeres pueden estar desbordadas de experiencia que en comparación al acceso que tienen los hombres para cargos altos o de responsabilidad, son pocas quienes logran ascender y sostenerse en el tiempo, estamos hablando en este sentido de un “techo de cristal” que afecta a las mujeres impidiendo que se destaquen. Además, la autora menciona otro concepto llamado “piso pegajoso” el cual está relacionado al esfuerzo que realizan las mujeres para sostener los roles de género -reproducción, cuidados, tareas del hogar, etcétera- en el hogar y a su vez hacer frente al mercado laboral, ello significa un desgaste emocional y físico al cual se enfrentan muchas.

A pesar de que es de público conocimiento que las mujeres son quienes mayoritariamente se encargan del trabajo no remunerado y los cuidados paralelamente al trabajo remunerado, existe escasa intervención del Estado para paliar esta desigualdad. Debido a ello las mujeres en muchos casos se ven obligadas a dejar su actividad remunerada para ocuparse de aquellas que no tienen remuneración y además son invisibilizadas en todos los sentidos.

Actualmente existe material académico y movimientos feministas que fomentan la necesidad de repensar estas cuestiones.

Retomando lo antes mencionado, existe una discusión que plantea incluir y reconocer que el trabajo no remunerado y los cuidados desarrollan un papel fundamental para el mercado laboral, el Estado, y para la sociedad en general, ya que detrás de ello se encuentra una mano de obra contenida, cuidada y alimentada. Además, si las tareas de cuidados están cubiertas permite que el Estado postergue medidas para contemplar a las poblaciones dependientes de ello. Lo que se plantea es que dicho trabajo debe ser considerado y reconocido, ya que no es cierto que no genere ningún beneficio para la sociedad en general. Carrasco (2014) en este sentido afirma lo siguiente:

“Al preocuparse sólo del mercado y relegar al limbo de lo invisible al trabajo doméstico y de cuidados, la economía como disciplina ha estado eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de la población, como si estas se moviesen por caminos paralelos a la economía.” (p.30).

Durante el periodo de pandemia la desigualdad de género creció en todos sus aspectos; si bien toda la sociedad se vio afectada en lo laboral, la mujer fue uno de los grupos más

afectados, esto se debe a que muchas tuvieron que dejar sus puestos de trabajo para dedicarse al cuidado de la familia.

Por otra parte, algunas mujeres sostuvieron su trabajo remunerado y debían realizar el trabajo no remunerado que este periodo requirió, en ambos casos ellas se encargaron de tareas como: cuidado de personas dependientes que enfermaron de COVID-19, atención y cuidado de los niños/as y adolescentes de la familia. Relacionado a esto último se destaca que quienes recibieron educación virtual requerían de supervisión y acompañamiento. A estos aspectos además se le adiciona el cuidado personal para no contraer la enfermedad, confinamiento en el hogar, desgaste físico y mental, permitiendo apenas un descanso precario.

Según la Encuesta realizada por UY UN Women y UNICEF (2020) se redujo la cantidad de horas destinadas al trabajo remunerado para hombres y mujeres, por otra parte hubo un incremento de los cuidados que se realizaron en este periodo de pandemia. No obstante, sigue existiendo una gran brecha de género con respecto a que las mujeres son quienes asumen mayoritariamente esta labor. En el caso de que la misma además se encuentre inserta en la educación, esto requiere de un esfuerzo aún mayor si sumamos todos los aspectos antes mencionados.

En este sentido, teniendo en cuenta aspectos fundamentales como la crisis económica que surge debido a la pandemia, las mujeres se encuentran en una situación de suma desventaja ante la sociedad, se puede hablar de una “feminización de la pobreza”. Lo anterior mencionado es planteado en un informe que resume ONU MUJERES (2020), estimándose de esta manera que: “(...) la pandemia empujará a 96 millones de personas a la pobreza extrema en 2021, de las cuales 47 millones serán mujeres y niñas.” (s/p).

Otra forma de desigualdad de género que se vio maximizada durante este período fue la violencia basada en género, dejando un elevado porcentaje de femicidios. En este aspecto, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe reportan lo siguiente (CEPAL) (2022):

"En 2021, al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en 29 países y territorios de la región (4.445 en 18 países y territorios de América Latina y 28 en 11 países y territorios del Caribe)" (p.3).

Las denuncias por violencia doméstica en dicho periodo bajaron, eso se debe a que las víctimas se encontraban confinadas en el mismo hogar que el victimario, por consiguiente no tenían oportunidad de expresarse debido a que las redes de contención o familiares se vieron afectadas por el periodo.

III.III) Trabajo remunerado y sus transformaciones

Las conceptualizaciones acerca del Trabajo han ido cambiando a lo largo de la historia, el mismo adquiere significado en razón del contexto social, político y económico predominante, en un momento dado.

Antes de la revolución industrial el trabajo se centraba en una economía rural y doméstica, luego de este cambio, la economía se transformó y dio paso a muchos cambios sociales, ejemplo de ello son la migración del campo a la ciudad, surgimiento de la clase social proletaria, una nueva forma de organización con respecto al trabajo que giraba en torno a la fábrica y sus máquinas, entre otros.

Con el surgimiento del capitalismo como modo de producción el trabajo fue adquiriendo determinadas características que hablan sobre la nueva organización de la sociedad, la economía y política, propias de este nuevo orden.

No obstante, debido al agotamiento de su funcionamiento cada determinado tiempo atraviesa una crisis, generando de este modo que se renueve la forma de producción. Esto causa diversos cambios a nivel económico, social y político, de esto hace referencia Claramunt cuando menciona las transformaciones societales que ocurrieron en la década de los 70 y 80 del siglo pasado. En dicho período menciona la autora (2019):

“Se agota el patrón de acumulación taylorista- fordista de producción, ocasionado sobre todo por la incapacidad de responder a la retracción del consumo que era cada vez más acentuada y respondía al crecimiento del desempleo estructural, lo que representa quizá la expresión más tangible de la crisis del capital.” (p. 46).

Para la nueva etapa que vive el sistema a raíz de esta crisis, se puede representar con conceptos tales como: descentralización, flexibilización, precarización, desempleo estructural, desigualdad, incertidumbre, etcétera.

Todo ello es acompañado por un avance tecnológico que generó que la mano de obra humana comience a dejar de ser imprescindible, esto lleva a que la sociedad se vea amenazada y aquel puesto de trabajo que parecía ser para siempre, deje de serlo, aumentando así la incertidumbre.

La crisis que sufrió el capitalismo afectó directamente a la población y su organización, ya que, con dicho proceso según la autora antes mencionada, cae el Estado de Bienestar y con él todas las regulaciones a favor de los menos privilegiados.

Con respecto al mundo del trabajo, se visualiza que el capitalismo comienza con una etapa más agresiva, regida por conceptos como individualismo y competencia; los trabajos están caracterizados por ser jornadas part-time, tercerizadas, zafrales, multitareas, y mal

remuneradas. A su vez, todos estos cambios y la falta de regulación por parte de un Estado, se ve reflejado en la desacreditación de los movimientos reivindicativos de los trabajadores, como lo son los sindicatos.

Con la desarticulación del Estado de Bienestar y el avance del neoliberalismo en nuestra sociedad, comenzaba a gestarse una crisis, que particularmente afecta a Latinoamérica a finales de los años 90 y principio de los 2000; la misma tuvo como consecuencias graves el crecimiento de los índices de pobreza e indigencia, desempleo, empresas en quiebra, crecimiento de la deuda externa, entre otras cuestiones.

En el 2005 Uruguay iniciaba un nuevo rumbo ya que asumió un gobierno progresista y de izquierda por primera vez en la historia. El mismo comenzó con medidas de urgencia para contrarrestar la situación que atravesaba el país. Una de las medidas más importantes que se tomó fue la creación del Ministerio de Desarrollo Social; en el transcurso de los siguientes años se crearon diversas políticas sociales destinadas a personas en situación de vulnerabilidad, ejemplo de ello fue la creación de la Ley de Cooperativas Sociales, que tenía como finalidad la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica -como requisito excluyente-.

La Cooperativa Social es una forma de emprendimiento autogestionada por los mismos trabajadores, la cual no se rige por las normas de una empresa tradicional sino que existe una horizontalidad de jerarquías; no obstante, cuenta con cargos como: presidente, tesorero/a, secretario/a, etcétera, los cuales son elegidos en el período de tiempo que establece la ley.

Esta forma de economía solidaria nace para incluir a aquellos/as quienes fueron excluidos por el sistema capitalista y el nuevo orden neoliberal establecido, generando así alternativas de empleo que el capitalismo no logra abarcar.

En la actualidad el país tuvo un giro político, asumiendo en el año 2020 un gobierno de la coalición de partidos de derecha; la agenda del mismo se enfoca en otros intereses.

A su vez, en paralelo con esta transición, a nivel global se comenzaba a manifestar la emergencia sanitaria hasta llegar al país en marzo del mismo año.

Como mencioné con anterioridad, los primeros meses de la pandemia muchos/as trabajadores/as fueron enviados a seguro por desempleo, otros/as fueron despedidos/as, empresas medianas y chicas se vieron afectadas y debieron cerrar, así como todas las instituciones educativas, estos son solo algunos ejemplos de las situaciones que se vivieron en dicho periodo.

Es importante hacer un énfasis en la situación que vivieron quienes trabajan en la informalidad, ya que ellos/as no eran beneficiarios de al menos el seguro por desempleo, o una liquidación por despido, esta parte de la sociedad se vio en una situación de vulnerabilidad económica y social aún mayor por el contexto. Una de las principales

medidas que tomó el Estado fue la asignación de una canasta de mil doscientos pesos uruguayos mensuales, la cual prolongó por casi toda la emergencia sanitaria. Por otra parte, la sociedad organizó en diversos puntos del territorio ollas populares que brindaron alimentación a muchos/as ciudadanos/as que se encontraban en situación crítica.

Por otro lado, la pandemia causó que quienes trabajaron en dicho contexto fueran presionados para aumentar su ritmo de producción, independientemente del rubro; sus jornadas se volvían más intensas haciendo difícil la diferenciación en muchos casos de la vida privada con la del hogar, ya que muchas personas realizaban trabajo desde el hogar. Esto último implicó que se extendieron las jornadas laborales, a su vez se debieron atender múltiples factores -hijos/as, quehaceres del hogar, familiares enfermos, etcétera-, no existía una separación entre el espacio físico de trabajo y el de descanso, ya que era el mismo.

En cuanto a quienes no tuvieron oportunidad de trabajar desde el hogar, transitaron quizá una mayor incertidumbre debido a que salir al exterior comprendía un riesgo de contagio, asimismo, debido a que el personal de muchas empresas se redujo las personas que quedaron en sus puestos, tuvieron que incrementar sus esfuerzos y realizar más tareas que antes.

La intensificación del trabajo durante pandemia va intrínsecamente de la mano con la desigualdad de género que aparece con mayor fuerza durante este periodo; las mujeres se vieron perjudicadas directamente por la pandemia ya que además de desempeñarse en su trabajo remunerado, socialmente fueron las encargadas de velar por la seguridad y cuidados del hogar y la familia.

III.IV) Trabajo no remunerado y sus implicancias

En primera instancia es importante aclarar a qué me refiero con esta conceptualización porque como tal, significa cualquier tipo de trabajo que no reciba retribución económica, por ejemplo: voluntariado, trabajos de índole honorario, etcétera.

En este caso, voy a tomar el concepto como aquel trabajo que se realiza en el hogar, más específicamente en el de las mujeres cooperativistas.

Como ya he mencionado anteriormente, el trabajo no remunerado al cual me refiero en este trabajo viene intrínsecamente relacionado al rol de la mujer en la sociedad, este es el históricamente asociado a la reproducción, el trabajo doméstico, y en general al ámbito privado de la sociedad.

Para lograr tener una dimensión de este tipo de trabajo es importante caracterizarlo, en este sentido, Aguirre (2009) menciona que dicho trabajo:

“Incluye las típicas tareas tales como hacer las compras de bienes y la adquisición de servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas, y también las tareas de gestión en cuanto a la organización y distribución de tareas. También están contempladas las gestiones fuera del hogar, tales como pagar cuentas, realizar trámites y los desplazamientos necesarios para poder realizarlas.” (p. 34).

A pesar de que ha pasado ya mucho tiempo, y existe teoría que intenta hacer visible este trabajo como tal, el cambio cultural sigue siendo insuficiente para que las mujeres puedan desligarse del rol que se les ha adjudicado socialmente. El trabajo no remunerado es justificado con argumentos tales como: es nato en la mujer el que haga dichas tareas, así como también que lo hacen por “amor”. Estas tareas además de no ser reconocidas por la sociedad, conlleva tal como menciona la autora Aguirre, un desgaste emocional y requiere un tiempo considerable del día.

El tiempo tiene un valor que está infravalorado e invisibilizado en determinadas circunstancias. Según las autoras Aguirre y Ferrari (2015) las encuestas de uso del tiempo surgen inicialmente para el análisis socio demográfico debido a los cambios que iban transformando a la sociedad y su contexto social, económico y político. Luego desde una perspectiva de género, nace la crítica del por qué únicamente se mide el uso del tiempo en función al trabajo mercantil. A raíz de ello, se comienza a indagar sobre el trabajo no remunerado y el tiempo que se le dedica al mismo.

Los datos que recoge este tipo de encuestas son beneficiosos para tener elementos con qué cuestionar los patrones que generan desigualdad en la sociedad, principalmente la desigualdad de género.

En el caso de Uruguay la información se releva en conjunto con la Encuesta Continua de Hogares, los datos que tomaré son -principalmente- los del año 2013 y los recientemente realizados en el año 2022 que comprende la pandemia en el país, tomando como referencia los del año 2007 también.

En este sentido, las autoras Batthyány, Genta y Perrota (2015) afirman que en Uruguay:

“(…) se destinan en promedio 30 horas semanales a las actividades del trabajo no remunerado, pero mientras las mujeres dedican 37 horas semanales, las destinadas por los varones son 20. Por tanto, las mujeres destinan 17 horas más que los varones a estas tareas. Esta tendencia se mantiene con relación a 2007, pese al leve aumento registrado en la dedicación de los varones.” (p.53).

Asimismo, si tenemos en cuenta la carga laboral remunerada las autoras afirman lo siguiente: “En cuanto al trabajo remunerado, en Uruguay se destinan en promedio 42 horas semanales, pero mientras las mujeres dedican 38 horas, en el caso de los varones las horas destinadas son 45.” (p. 53).

Estos datos permiten visualizar que las mujeres siguen siendo relacionadas al ámbito reproductivo- del hogar, y los hombres al productivo- público, no obstante, la carga horaria de las mujeres en el aspecto productivo aumentó con la inminente salida al mundo del trabajo, pero no descendió el trabajo que realizan en el hogar, por tanto se ven sobrecargadas en cuanto a horas de trabajo tanto remuneradas como no.

Por otra parte, la economía y la sociedad le prestan especial atención al trabajo de tipo mercantil, quedando por fuera todas aquellas tareas que no generen ingresos, en este sentido los hombres son considerados más productivos que las mujeres. Esta discusión, como ya mencioné con anterioridad se da en la literatura feminista, desde donde se realiza una crítica las ciencias económicas tradicionales y su forma de analizar la situación de las sociedades, intentando que sean incluidas las tareas no remuneradas, ya que contribuyen a la economía mediante los cuidados que realizan.

Este desequilibrio en la valoración que se le da a estos dos trabajos repercute directamente en los derechos y oportunidades de las mujeres, ya que se ve perjudicado el tiempo para poder desarrollarse profesionalmente, o tener un tiempo de disfrute personal. Además, las autoras antes citadas (2015) mencionan que:

“El trabajo remunerado no sólo da acceso a ingresos, sino también a derechos asociados a la seguridad social, se generan vínculos laborales y profesionales, etcétera, mientras que por el trabajo no remunerado no se obtienen dichos beneficios, que repercuten directamente en la autonomía económica actual y futura de la persona.” (p.55).

Por tanto, la desigualdad de género no se mide únicamente por sí sola, sino que debe cruzarse con otro tipo de desigualdades, por eso se afirma que quien sufre de desigualdad de género también se encuentra en una situación de desventaja económica.

Batthyány, Genta y Perrota (2015) llegan a la conclusión de que son las mujeres de los hogares de más bajos recursos las que dedican mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado, por otro lado, quienes se encuentran mejor posicionadas en la sociedad le dedican menos tiempo, pero esto no quiere decir que sea porque hay una repartición de tareas, sino porque contratan servicios de otras mujeres para realizarlas.

Según mencionan, la brecha donde se encuentra la mayor desigualdad a la hora de realizar el trabajo no remunerado se da en las edades de entre treinta y cincuenta y nueve años, sin embargo desde jóvenes las mujeres ya se les adjudican estas tareas.

La pandemia de COVID-19 significó un antes y un después en muchos aspectos de la vida de las personas, uno de ellos es el trabajo no remunerado que llevan a cabo mayoritariamente las mujeres de la sociedad. A continuación, tomaré algunos de los datos que se recabaron con la Encuesta Continua de Hogares, teniendo en cuenta el uso del tiempo de los mismos.

En este sentido, los principales datos que arroja la “Encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado” lanzada en el año 2023 incluyen toda la transición de los cambios ocurridos en la pandemia, a nivel laboral y sobre arreglos familiares. Está claro que el trabajo remunerado se vio perjudicado, ya que muchos puestos de trabajo fueron perdidos y suspendidos. Lo que menciona dicha encuesta es que en comparación al año 2013 existe un porcentaje importante de más de la mitad del trabajo que se realiza en la sociedad que es de forma no remunerada, variando entre dichos períodos levemente.

En comparación, según esta encuesta las mujeres tuvieron un aumento en la carga laboral remunerada pasando de un 34,8 % a un 38,6 %, y un descenso en la carga de trabajo no remunerado, pasando de un 65,2% a un 61,4%. En el caso de los hombres en cuanto a la carga remunerada pasaron de un 67,7% a un 64,1%, y teniendo en cuenta la carga de trabajo no remunerado hubo un aumento de 32,3% a un 35,9%. Esto permite visualizar que los hombres siguen siendo quienes tienen ventajas en cuanto al trabajo remunerado, además de que aún son asociados a la parte productiva de la sociedad. Por otro lado, las mujeres se encuentran en una situación de desventaja, ya que, aumentando su carga horaria en el trabajo remunerado, siguen teniendo una carga mayor del trabajo no remunerado.

En la Encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado que fue retomada antes, se desglosan las diversas tareas que comprenden al trabajo no remunerado, y la información que se obtiene es que dentro de este ámbito, existen tareas feminizadas, ejemplo de ellas son: lavar ropa, encargarse de la alimentación, limpieza del hogar, etcétera; por otro lado las tareas masculinizadas serían principalmente: cuidado de animales y reparación/mantenimiento del hogar. Los datos recogidos concluyen que se cumplen los roles estereotipados de género, siendo las mujeres quienes realizan tareas feminizadas y los hombres los masculinizados.

De Oliveira y Ariza (2000) indican que la relación entre producción y reproducción es desigual entre hombres y mujeres, debido a que, si bien las mujeres se han ido adentrando en la producción, siguen siendo las mismas las encargadas del aspecto reproductivo. Por lo tanto, se ven en la necesidad de generar estrategias para poder combinar estos dos

aspectos de la vida, dejando así un margen de tiempo muy corto para su desarrollo personal.

III.V) Cuidados como tarea no remunerada

Si bien esta categoría teórica está estrechamente relacionada con la anterior, es una parte importante del trabajo no remunerado, considero de esta forma que merece un apartado exclusivo para poder desarrollar las tareas y tiempo que requiere dicho trabajo.

Para comenzar el desarrollo de este concepto es importante traer los aportes de la autora Batthyány (2015), quien afirma que:

“(…) el cuidado designa la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un trabajo, del cuidado económico, que implica un costo económico, y del cuidado psicológico, que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental.” (p.91).

El cuidado contiene múltiples factores de los cuales se hace cargo quien cuida, ya sea de forma remunerada o no remunerada, en el caso de este documento haré alusión principalmente a aquel cuidado que no es remunerado.

Este tipo de cuidado es realizado mayoritariamente por mujeres, dejando a la vista la desigualdad en el reparto de tiempo dedicado a esta tarea. Para ejemplificar lo dicho anteriormente, traigo los aportes de la autora citada (2015), quien se refiere a los datos obtenidos en la Encuesta Continua de Hogares del año 2013, la misma afirma que:

“(…) las tasas de participación femeninas son siempre superiores a las masculinas. La diferencia en estas tasas es por demás significativa. En el caso del cuidado de niños, la tasa de participación femenina es del 80%, dedicando en promedio 21 horas semanales, mientras que la tasa masculina es de 59,2%, con una dedicación de 15 horas semanales.” (p.99).

Si hablamos de personas dependientes, se hace referencia a aquellos individuos que requieren un completo cuidado ya que no cuentan con autonomía suficiente para la realización de tareas, en este caso nos referimos a por ejemplo niños/as, personas con discapacidad, adultos mayores o personas enfermas.

Las tareas que conforman el cuidado hacia una persona dependiente varían dependiendo de la edad y las capacidades de las personas cuidadas; ejemplo de ellas son: asegurar que

la persona se alimente, bañar, hacer tareas escolares, dar medicación, entretener y/o estimular, entre otras.

Quien cuida lo hace desde las herramientas y conocimientos que posee, sin una capacitación previa, por eso la autora habla sobre cuidadores informales.

El cuidado compromete a la persona emocionalmente con quien recibe el cuidado, ya que dedica mucho de su tiempo para el bienestar y calidad de vida de la misma. Si bien el tiempo que se dedica a dichas tareas por parte de estas mujeres puede medirse de forma cuantitativa, existe la cara cualitativa de la que poco se habla, ya que dicho trabajo trae un desgaste emocional y físico, comprometiendo el tiempo personal de quien cuida.

La autora Batthyány (2015) menciona que existe un nivel alto de desigualdad en cuestión de tiempo dedicado a dicha tarea en los sectores de ingresos bajos, ya que los hombres son quienes se dedican al trabajo remunerado, y las mujeres realizan el cuidado de los familiares. Quienes no pueden acceder al sector privado para los cuidados, deben dedicar mucho tiempo a esta tarea, esto hace que a la mujer se le dificulte el poder acceder a un empleo remunerado, o lleva a que realicen complicadas estrategias para poder sostener ambos trabajos. Por otro lado, las formas que ha tenido la sociedad para abordar los cuidados están sujetas al momento histórico y contexto social, pero según la autora antes citada, es una problemática a abordar entre Estado, familia y mercado.

Durante el contexto de pandemia las mujeres se vieron ampliamente afectadas, ya que muchas de ellas tuvieron que abandonar o perdieron sus puestos de trabajo, dedicándose por completo a este tipo de labores.

Por otro lado, dada la circunstancia de tener personas enfermas a cargo, conlleva un riesgo de contraer o contagiar el virus, además de los cuidados extremos que se utilizaron en este momento, también trajo consigo consecuencias como estrés y ansiedad por la incertidumbre que traía la situación.

Según los datos que recoge el Instituto Nacional de Estadística, conforme a la Encuesta de Uso del Tiempo, para el año 2022 indica que según las tasas de participación en los cuidados de personas dependientes -medido en porcentaje-, entre hombres y mujeres existe una diferencia de un 11,1% de dedicación a esta tarea, siendo las mujeres quienes le dedican mayor carga horaria. La gran diferencia en esta distribución de tiempo al cuidado se ve en el cuidado de los menores de 12 años, ya que, las mujeres casi doblan el porcentaje de tiempo en cuidados en comparación con sus pares. (INE, 2022).

En este sentido Batthyány et.al (2014) afirma lo siguiente: "En cuanto al cuidado infantil, la cobertura pública gratuita es a partir de los 4 años y en las edades de 0 a 3 es en donde se encuentran las mayores dificultades de articulación; cuidados y trabajo." (p.21).

Además, las respuestas que brinda el Estado para cubrir los cuidados no son suficientes porque duran al menos en los primeros años de vida, como máximo dos horas al día del cuidado total de los niños/as.

Esto último, se vio reflejado en el periodo de confinamiento en Uruguay, los niños/as y adolescentes que asistían a centros educativos, además de requerir que los cuiden dentro del hogar -debido a la exhortación a quedarse en casa-, debían recibir educación en casa, mucha de las tareas que enviaban los/as maestros/as y docentes demandan un acompañamiento y seguimiento de los mismos, por tanto quien realizó los cuidados debió complementar la escolarización brindada mediante plataformas virtuales, algo que comúnmente se lleva a cabo en aulas con docentes capacitadas para ello.

Considero de importancia hacer un énfasis en lo que llamaré redes de cuidados, refiriéndome a ello como el conjunto de personas cercanas a quien tiene personas dependientes a su cargo, que por lo general son familiares y/o amigos/as, que conforman un entorno para apoyar a la persona a cargo y/o a la familia en general. Esta red puede tener una remuneración o no, pero la finalidad es poder brindar un sostén en tareas en la cual la persona que cuida no alcanza a completar, ejemplo de ellas son: recoger de la escuela a los niños/as, cuidar mientras se encuentran en jornada laboral, asegurar que la persona dependiente se alimente, vista, entre otras tareas.

Sirve como red de apoyo a quien lo necesita, tanto la persona que cuida como quien es cuidado; por lo general las familias necesitan este tipo de ayuda para poder desempeñarse en el trabajo remunerado, o también mientras se encuentra estudiando.

En la sociedad se visualiza normalmente como abuelos/as, tíos/as, hermanos/as cuidan de las personas dependientes, ya sean niños/as y las actividades que lleven a cabo, o personas adultas que precisan de cuidado continuo.

Durante la pandemia parte de esta red de cuidados se vio afectada, ya que las personas por lo general realizaban las tareas indispensables y retornaban a sus hogares sin tener el contacto habitual que mantenían antes; por otro lado, las personas mayores que se hacían cargo de sus nietos/as o de otras personas mayores, se cuidaban aún más debido a la posibilidad de contagio.

Por consiguiente, quienes contaban con este apoyo, ya no lo hacen y debieron desplegar estrategias complejas para cumplir con los cuidados, sumando a ello el confinamiento de la sociedad en sus hogares y el cierre de los establecimientos educativos, entre otros aspectos que hicieron parte de este período.

Capítulo IV: Análisis de entrevistas

IV.1) Caracterización de las socias

En un total de seis entrevistas a socias cooperativistas de CEMPAN y Social de la Costa logré visualizar que comparten características entre sí.

Las edades de las mismas oscilan entre los veinte años hasta los cincuenta aproximadamente, por otro lado, cuatro de seis entrevistadas son madres y jefas de hogar viviendo en hogares monoparentales con hijos/as a su cargo.

Dos de las socias comparten un hogar conformado por sus parejas e hijos/as a cargo; una de las mismas tuvo a su cuidado -en el período de pandemia- a su padre quien era un adulto mayor y estuvo enfermo, quedando posteriormente discapacitado.

Como he mencionado anteriormente en el marco teórico, la mayor desigualdad en cuanto al reparto del trabajo no remunerado -tareas del hogar y cuidados- se da entre los treinta y los cincuenta y nueve años, pero en este caso las entrevistadas que están en las edades de entre veinte y treinta años, ya cumplen con lo mencionado, ello se debe a que tienen a su cargo un hogar e hijos/as.

A dicha desigualdad se suma que todas cuentan con hijos/as -propios o de la pareja- de entre dos y dieciséis años al momento de transitada la pandemia, lo que reafirma la desigualdad en el reparto únicamente de cuidados, ya que en dichas edades los niños/as y adolescentes necesitan de un cuidado específico.

Por otro lado, los niños/as ya se encuentran en etapa de escolarización primaria y secundaria, si bien cuentan con determinada independencia también necesitan el cuidado y acompañamiento de un adulto/a, ya sea para tareas de centros educativos, contención debido a que se encuentran en etapas de desarrollo y crecimiento, así como también una supervisión de sus actividades y comportamientos.

Durante este periodo, sobre todo en el 2020 la enseñanza en todos sus niveles fue dictada mediante la virtualidad y la principal herramienta que utilizaron los docentes para la enseñanza fue la plataforma "CREA", en dicha plataforma se enviaban tareas, ejercicios, así como también se compartieron actividades recreativas para los niños/as y adolescentes. Se implementó con mayor frecuencia debido al contexto, por lo tanto la mayoría de los padres, madres y/o personas a cargo de los niños/as aprendieron a utilizar la misma para poder controlar y enseñar. Según lo dicho por las entrevistadas, puedo visualizar que no todas tuvieron la misma experiencia con la plataforma, este tema será retomado más adelante en conjunto con las percepciones que les dejó este momento.

Por otro lado, un factor que considero importante destacar es la antigüedad laboral que tienen las socias en CEMPAN y Social de la Costa, este dato varía entre las seis

entrevistadas pero se puede decir que la mitad tienen más de cinco años en la Cooperativa. La relevancia de este dato se debe a que las Cooperativas Sociales son una forma autogestionada de trabajar, que comparte determinados valores como son solidaridad, cooperación, igualdad, entre otros, y que hacen parte de la vida diaria de quienes son socios. De esta forma, percibí que aquellas entrevistadas que tienen mayor antigüedad tienen una perspectiva amplia de la situación de los/as socios/as, a su vez también tienen conocimiento de situaciones de desigualdad y desventaja de sus compañeros/as con los cuales comparten jornadas de trabajo.

A su vez, cuatro de las seis entrevistadas afirman haber conformado o conforman aún parte de alguna comisión, las comisiones son parte importante de la Cooperativa ya que son la estructura de la misma, desde allí se organiza el trabajo, el emprendimiento es representado ante los entes contratantes, se solicitan cursos y capacitación para los/as socios/as. La comisión directiva es una parte fundamental, el cargo de presidente, secretario/a y tesorero/a son elegibles cada determinado tiempo que dictamina la ley de Cooperativas Sociales. También es de importancia la Comisión de Educación, Formación e Integración Cooperativa (CEFIC), encargada de solicitar y difundir la participación de cursos y capacitación. Por otro lado, las entrevistadas mencionan que conforman la comisión de género de la Cooperativa, en paralelo con otras comisiones.

Distingo una diferencia en el discurso de las entrevistadas que conforman una o más comisiones, sumado a la antigüedad laboral considero que es un factor clave para estar familiarizada con situaciones de desigualdad de los/as socios/as, esto permite que desde dicha posición tomen acciones y consideraciones en función del caso particular de cada socio/a.

En los siguientes apartados quedarán plasmadas las estrategias que utilizaron las Cooperativas ante el contexto de pandemia, ya sea a nivel laboral como también personal.

IV. II) Trabajo en las Cooperativas Sociales

Ambas Cooperativas se desempeñan en diversos contratos, por un lado las socias de CEMPAN mencionan que la Cooperativa comenzó con un contrato con la Intendencia de Canelones en el que desempeñaban su función en el mantenimiento de “áreas verdes”, con tareas como: poda, mantenimiento de plazas y cortar pasto, entre otras; con el paso de los años la comisión directiva logró más contratos: mantenimiento de baños en el parque de Pando- Canelones, tareas de saneamiento, e instalaciones eléctricas de UTE.

Por otro lado, Social de la Costa en sus principios se desempeñaba en la tarea de recolección de residuos con camiones, en el área de Solymar- Canelones, no obstante en el año 2022 perdieron una licitación clave para su transformación a Cooperativa de Trabajo,

ello conlleva a que posteriormente obtengan un nuevo contrato cambiando su dirección y ocupando el rol de “sereno” o vigilantes.

Es posible visualizar que ambas Cooperativas se desempeñan en tareas socialmente “masculinizadas”, es decir, aquellas en las cuales por lo general se desempeñan únicamente hombres. Principalmente las entrevistadas mencionan que si bien han pasado por diversos roles dentro de la Cooperativa, por elección propia solicitan estar en tareas “masculinizadas”, en este sentido una de las entrevistadas afirma lo siguiente:

“(…) estuve en plazas, y en obras estoy hace un año; (…) Yo lo pedí, si está disponible y ya sos socio, podes.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

Asocio de esta forma que, social y culturalmente las sociedades han logrado avanzar conforme pasa el tiempo y según el contexto, esto lleva a que tareas que antes eran realizadas por hombres únicamente, hoy también sean realizadas por mujeres con cierta naturalidad. Sin embargo, la deconstrucción social no es total, ya que existen prejuicios con lo anterior mencionado, en función a ello la misma entrevistada ejemplifica un tipo de desigualdad de género que sufren las mujeres, la discriminación, en este sentido la misma afirma:

“(…) Nos ha pasado que cruza gente que nos grita: “que hacen trabajando con mujeres.” y en realidad nos ven con la azada en la mano, trabajando de la misma forma que los hombres.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

Por otro lado, a la pregunta sobre cuántas horas trabajan en función a las tareas realizadas en la Cooperativa, dos de las entrevistadas contestaron que su jornada era de ocho horas, pudiendo distinguir durante su discurso que dichas socias no conforman ninguna comisión. A su vez, las entrevistadas restantes confirman que hacer parte de una comisión requiere que se prolongue la jornada laboral para dedicar tiempo a estos espacios. Quienes conforman comisiones coinciden en sus relatos que a las ocho horas de la jornada laboral remunerada, se le agregan aproximadamente dos o tres horas para dedicar a la comisión. De igual forma depende de cual comisión hagan parte, ya que la directiva requiere una dedicación mayor, debido a que parte de las tareas son: liquidar sueldos, cerrar contratos, comprar insumos, llevar la administración general del emprendimiento, entre otras tareas. Una de las entrevistadas, quien hizo parte de la directiva durante parte de la pandemia menciona:

“En realidad nosotros hicimos un acuerdo entre nosotros que yo me quedo haciendo la parte de administración solamente y no estoy yendo a cortar pasto, pero si es necesario voy.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Y ante la pregunta de cuántas horas trabajaba en total, su respuesta fue la siguiente:

“(…) ¿Digo las reales? (ríe). En realidad al estar trabajando en casa y no tener un lugar viste que es como que trabajas más. (...) Capaz diez horas por día, no sé, a veces más.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Desde este relato se puede visualizar que la carga laboral que conlleva hacer parte de la directiva es considerable, para tomar la decisión de común acuerdo de que quien encabeza dicha comisión, solo se dedique a esa labor, no obstante se encuentra a la orden por si debe realizar su jornada laboral en su área correspondiente, en este caso áreas verdes.

Por otro lado, otra de las entrevistadas -quien conforma la directiva hace ocho años- confirma el relato de su compañera de Cooperativa, afirmando lo siguiente sobre su jornada laboral:

“Yo hago las dos cosas a la vez. Voy a UTE y recibo llamadas. Por ejemplo, me han llamado a las once de la noche, porque quieren un adelanto de sueldo, o cosas así. Nosotros tenemos que hacer fuera de horario laboral tenemos que hacer insumos, o por ejemplo también tenemos que agendar clientes.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Por último, para plasmar el relato de las mismas sobre las jornadas extensas en la comisión directiva sumado a las tareas de su área, se encuentra una de las socias quien confirmó lo siguiente:

“(…) ahora hago parte de la comisión de género pero fui parte del consejo directivo durante la pandemia, era secretaria en ese entonces. (...) Ponele que trabajaba doce horas. Y ponele de lunes a sábado.” (Entrevista A.S. 12 de Abril de 2023).

En estos relatos se logra ver que aquellas mujeres que conforman parte de comisiones tienen jornadas extensas de trabajo, independientemente si se dedican exclusivamente a tareas de la comisión o no, por otro lado, se percibe la dificultad y el esfuerzo de quienes realizan estas tareas, lo que atañe a una decisión importante y de compromiso que no todas pueden asumir, ya que depende de la situación personal de cada una de las mujeres.

IV.III) Antes de la crisis

En este periodo la sociedad contaba con una determinada organización en su vida cotidiana: organización laboral, arreglos familiares para el cuidado de personas dependientes, actividades de ocio, entre otros.

De los seis relatos que recabé pude percibir que si bien la pandemia pudo haber modificado la forma en la que se organizaron las entrevistadas, en el periodo pre-pandemia no contaban con tiempo o se les dificultaba poder realizar actividades relacionadas al ocio personal, ya que cuatro de las seis socias se hacen cargo enteramente del cuidado de sus hijos/as. En este sentido, llevando adelante una jornada laboral de ocho horas, más cuidados y tareas del hogar que no son compartidas con un par, casi no queda margen de tiempo para tener un momento de descanso.

A continuación las entrevistadas relatan cómo era su organización personal antes de la pandemia. Con respecto a su organización en función del cuidado de sus hijos/as, la primera entrevistada afirmaba lo siguiente:

“Y nada, iban con la niñera y tenían la comida hecha porque yo ya se las dejaba pronta. S: ¿Contabas con algún otro apoyo que no fuera la niñera? Siempre con ella.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

Por otro lado, otra de las entrevistadas brevemente nos menciona como era su rutina antes de pandemia:

“Normal, era ir del trabajo a la casa y así, nada más que en pandemia se cortó eso de salir.” (Entrevista N. 8 de Marzo de 2023).

Los relatos ante la pregunta de cómo era un día en la vida cotidiana de ellas antes de la pandemia, giran en torno al hogar y el trabajo remunerado, en este sentido son cinco de las seis entrevistadas quienes antes de pandemia mencionan que no realizan actividades personales, ya sea de ocio o de crecimiento personal. No obstante, una de ellas confirma que asiste al gimnasio y que le dedica alrededor de dos horas diarias, cabe recalcar que constantemente la entrevistada afirma que cuenta con un compañero -quien es su pareja- con quien comparte responsabilidades de cuidados y tareas del hogar, así como también los gastos.

Por otra parte, una cuestión que se reitera en más de una ocasión en el discurso es que, sus actividades de recreación están relacionadas a las de sus hijos/as o los de su pareja, o

que los momentos de recreación son en compañía de los mismos. Así es como confirman lo antes mencionado:

“(...) No, con mis hijos, fútbol nomás. Los acompañó a los partidos. (...) Martes y viernes dos horas por día, y los fines de semanas tiene partidos. (...) Trabajo, escuela, fútbol, y algunas veces salía a la plaza a tomar mate con mis hijos.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

A su vez, otra de las entrevistadas relata detalladamente qué tareas realizaba en su vida cotidiana antes de pandemia:

“(...) hacía mi jornada laboral, llegó a casa y ordenó, pongo la ropa a lavar. Hay días de la semana en los que somos tres adultos, si bien hay que hacer cosas es más fácil para mí. Llego y como somos tres ordeno porque no es tanto, cocino porque soy la única que cocina.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Y ante la pregunta si realizaba actividades además del trabajo y el hogar, la misma contesta lo siguiente:

“Y cuando están los niños yo les preparo el desayuno, juego con ellos, paseo con ellos, me gusta hacer los deberes con ellos, me meto a la piscina con ellos, porque me gusta, cuando ellos están en casa yo de mañana les preparaba hot cakes, porque me gusta” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Estas afirmaciones confirman que antes de la pandemia la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas gira en torno al trabajo no remunerado y el remunerado, en el relato ninguna de ellas problematiza o ve como un aspecto negativo el compartir su momento de descanso con hijos/as o hijos/as de la pareja, por supuesto visualizan que no tienen tiempo para ocio personal y esto se refleja en risas o gestos durante la entrevista.

La falta de problematización por no contar con tiempo personal considero que se debe a que la sociedad históricamente tiene naturalizadas las tareas de cuidados realizadas por las mujeres, con afirmaciones tales como “deber de madre” o “amor de madre”, asimismo quienes son madres solteras o se encargan mayoritariamente del cuidado ven una dificultad en la organización personal para poder hacerse de un espacio propio, optando por adaptarse a su rutina ligada a las necesidades y obligaciones para con sus hijos/as.

Otro aspecto importante es la asistencia a centros educativos por parte de los niños/as, ya que ello significa que durante parte del día el cuidado de los mismos está contemplado por el centro, dependiendo de ello es el tiempo de cuidados que tiene cubierto la madre.

Por un lado, como estrategias de cuidados cuando las entrevistadas se encuentran en su jornada laboral afirman que contratan niñeras que realicen el cuidado de sus hijos/as, ya sea acompañando a los mismos a los centros educativos o que los/as supervisen, por otro lado, una de las entrevistadas menciona que su madre es quien quedaba a cargo de su hija mientras ella estaba trabajando en la Cooperativa.

Un factor clave en la vida de dos de las entrevistadas fue la asistencia de sus hijos/as a escuelas de tiempo completo, las mismas confirman que es una “tranquilidad” que asistan porque el centro les brinda desayuno, almuerzo y merienda, sumado a ello se encuentran durante ocho horas en la institución, lo que permite que ellas se desempeñen sin preocupaciones mayores en su jornada laboral.

Por último, una de las socias confirma lo siguiente:

“Antes de la pandemia casi igual, porque yo tengo a mi compañero que hace el trabajo administrativo de la Cooperativa desde casa, mis hijos iban a la escuela de tiempo completo en ese entonces, yo llegaba y mi marido ya había cocinado, limpiado, y ta, en ese sentido re compañero.” (Entrevista A.S. 12 de Abril de 2023).

En este relato se puede visualizar como el reparto de tareas alivia considerablemente la carga de trabajo no remunerado que tienen las mujeres generalmente, pudiendo verse reflejado en las situaciones particulares de sus pares entrevistadas, lo que hace desde el relato valorar su situación personal de contar con alguien con quien compartir estas tareas, a su vez confirma que la escuela de tiempo completo es una herramienta favorable para quienes necesitan cubrir el cuidado para encargarse del sustento del hogar.

IV.IV) Durante la pandemia por COVID-19

Este apartado se enfoca específicamente en cómo afectó la pandemia en las socias, los relatos abarcan asuntos a nivel de salud, cuidados referidos a ello, y el confinamiento, así como también cuestiones relacionadas al trabajo remunerado; las preguntas intentan indagar sobre cuáles fueron las modificaciones inmediatas que atravesó la vida cotidiana de las mujeres.

Todas ellas marcan principalmente que a raíz de la pandemia los niños/as dejaron de asistir a los centros educativos, esto generó que tengan que reinventarse organizando los cuidados y tareas del hogar contando con que los mismos estarían durante todo el día en el hogar.

Por otra parte, teniendo en cuenta que este periodo se caracterizó por generar inestabilidad en diversos ámbitos, tres de las seis socias afirman haber estado en seguro por desempleo durante algún momento de la pandemia, así es como una de las socias relata lo siguiente:

“(…) yo estoy sola con mis dos hijos, e irme al seguro que no estaba muy bueno ese seguro, fue complicado, con dos niños sola.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

Para muchas mujeres la pandemia significó un retroceso en las oportunidades, así es como la entrevistada visualiza su propia situación de desigualdad atribuyendo un sentimiento de desventaja a nivel económico por encontrarse en seguro por desempleo del cual recibe una remuneración menor, a su vez entiende que ser jefa de hogar sin estabilidad económica es un riesgo aún mayor para ella y sus hijos/as.

Por otra parte, las restantes entrevistadas si bien no atravesaron esa situación, no les impide en el relato plasmar que notaron la desigualdad de oportunidades por la que transitaban allegados o compañeros/as de la Cooperativa.

Ante la pregunta sobre quienes habían sido -según sus criterios- los/as más afectados/as dentro de la Cooperativa las respuestas estuvieron divididas, el discurso fue apuntado mayoritariamente a los/as compañeros/as que contaban únicamente con el sustento económico que le brinda el trabajo remunerado, ejemplifican sobre situaciones en los cuales las personas contrajeron la enfermedad y no contaban con más sustento económico que la venta de su fuerza de trabajo. Por otro lado, las socias de CEMPAN afirman que notaron la situación de desventaja en la que se encuentran las personas que cumplen el rol de “retén”, aquellos/as que cubren vacantes momentáneamente.

Como ya mencioné con anterioridad las Cooperativas Sociales se basan en determinados valores, uno de los principales es la solidaridad, por esto mismo ante la interrogante sobre si los emprendimientos utilizaron estrategias o manejaron cierta flexibilidad para paliar la situación de crisis, contestaron lo siguiente:

“(…) además también fue para no sacar a los que no tenían seguro, no llegaban al jornal. Entonces los que teníamos seguro, decidimos irnos nosotros para que los demás no se queden sin trabajo.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

Además de contemplar la situación particular de cada socio/a, las Cooperativas se organizaron para brindar una ayuda mediante canastas con alimentos, por otro lado afirman desde CEMPAN que fueron beneficiados con canastas de alimentos que les proporcionó la Cooperativa COSAM.

Ambos emprendimientos tenían flexibilidad con las/os socias/os que tuvieran personas dependientes a su cargo, afirman que incluso anterior a la pandemia ante cualquier situación que dificulte tener cubierto los cuidados, podían faltar y/o llegar a un acuerdo con la comisión directiva.

En la entrevista realizada a una de las socias la misma cuenta una situación no grata que la marcó durante este periodo, así ella relata lo siguiente:

“Mi papá no falleció de Covid, pero si por el covid, él agarró pánico a salir, cuando aparece la pandemia la primera etapa él se quedó sentado en un sillón durante todo ese tiempo, una persona que era activa, trabajaba, salía a caminar, jugaba bochas, y cuando vino esto de la pandemia se le atrofiaron las piernas por estar sentado sin las actividades que hacía antes, después le vino una gangrena en la pierna y tuvieron que amputarla. Cuando le amputaron la pierna se vino abajo mentalmente.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Todas las experiencias transitadas por las entrevistadas marcan un antes y un después en su vida cotidiana, trastocando la forma en la que se organizan para los cuidados y tareas del hogar, así como para su jornada laboral en la Cooperativa. En los siguientes apartados se desarrolla sobre las estrategias que llevaron a cabo las mujeres para poder sobrellevar la pandemia.

IV.V) Estrategias, cuidados y tareas no remuneradas

En este apartado se desarrollan las complicadas estrategias que llevaron a cabo las socias para superar las circunstancias que atravesó el mundo debido a la pandemia por el COVID-19.

Analizando el contexto y los cambios producidos en los hogares de las socias, cabe destacar que la principal problemática que tuvieron fue los cuidados que realizaban a las personas dependientes, en su mayoría niños/as, esto lleva a una nueva organización en torno a ello. En este sentido, en el discurso se afirma que anterior a la pandemia la mayoría contaba con ayuda externa, estos podían ser: niñeras remuneradas, familiares que hicieran el cuidado de forma no remunerada, los centros educativos, entre otros.

A causa del COVID las entrevistadas no tuvieron opción y redujeron sus opciones para cubrir los cuidados de los niños/as, debido a que las niñeras por razones de salud tenían dificultades para cumplir su rol. En este sentido, una de las socias afirma lo siguiente:

“Lo más complicado fue que mi bebé en ese entonces tenía 2 años, no tenía 4, y mi hija tenía 13. Entonces se tenía que quedar ella con su hermano, yo me tenía que quedar todo el tiempo con el teléfono para ver como estaban.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

A su vez, otra de las entrevistadas comenta:

“Si, tuve varias niñeras, pero la mayoría te dejaban. Lo que arreglé fue con mi hija mayor, porque ella me dijo: “mamá yo no estoy estudiando.”, así que ella se quedaba con sus hermanas.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Estas medidas debieron tomarlas ante la situación de no tener otra alternativa, cuando las entrevistadas relatan lo ocurrido lo hacen con cierta aflicción por la decisión que debieron tomar, sin embargo recalcan que tomaron medidas de precaución para el entorno de estos niños/as, como por ejemplo estar en constante contacto mediante teléfonos. Por otro lado, comenta una de las entrevistadas que alrededor de su hogar viven familiares, si bien no realizan las tareas de cuidados de los niños/as saben que ante cualquier situación de problema deben recurrir allí. Esta situación genera que las hermanas mayores se conviertan, como mencioné en el marco teórico, en cuidadores informales debido a que asumen responsabilidades con respecto a la integridad física de un tercero, en este caso también menor. La situación de estas mujeres las acorrala, no dejando otra alternativa para cubrir los cuidados ya que son el único sustento económico del hogar, y debido a la crisis no cuentan con un tercero/a que realice esta tarea.

Otra cuestión fue la red de cuidados que giraba en torno al resto de las entrevistadas, una de ellas afirma:

“(…) ella me ayuda. Mi hija siempre se queda con mi madre. (...) Y mira, mi madre cuidaba a mi hija y yo hacía todo lo demás. Yo estoy sola.” (Entrevista N. 8 de Marzo de 2023).

En este caso, la misma cuenta con un familiar a quien confiarle los cuidados de su hija, sin embargo en este periodo las personas mayores o con dificultades de salud optaron por reducir al mínimo el contacto con terceros, esto generó que muchas familias dejen de contar con el apoyo de sus redes de cuidados: familiares, amigos cercanos, etcétera.

Por otro lado, se encuentra el caso de una de las socias quien además de encargarse del cuidado de los hijos/as de la pareja durante algunos días en la semana, también fue la red de cuidado de su padre quien se enfermó durante este periodo. La entrevistada nos relata parte de lo sucedido:

“(...) cuando empezó todo esto yo me iba el viernes cuando salía de trabajar y me quedaba hasta el lunes, ahí mi madre iba el lunes y volvía a trabajar, entonces igual cuando mi padre estaba violento mi madre no podía ir, tiene 80 años.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Durante todo el proceso de enfermedad del padre, hasta su deceso la entrevistada realizó cuidados, y como ya mencioné antes, se convirtió en una cuidadora informal ya que las tareas que realizaban eran desde la práctica del momento y no por una especialización en el tema. Los cuidados que lleva una persona que se encuentra enferma son de importancia ya que de ello depende el bienestar y calidad de vida de la misma, por eso es que existen oficios remunerados en los que se capacita a quien hace el servicio, eso a su vez se acrecienta si la persona es un adulto mayor. Por otro lado, es importante mencionar que la entrevistada quien debió realizar los cuidados a su padre, se vio profundamente afectada emocionalmente por atravesar este suceso.

Las mujeres en su mayoría destacan que de no contar con quienes les realizaban el cuidado de las personas que tenían a su cargo, deberían haber faltado al trabajo, ya que no cuentan con más opciones. En este sentido, afirman que sí tuvieron dificultades, debiendo faltar a su jornada laboral en determinados casos.

Otro punto clave que marca el discurso de las entrevistadas es que luego de realizada su jornada laboral, dentro del periodo que se supone debería comprender el descanso ellas organizaban todas las tareas del hogar, para cuando acabaran de realizarlas tener que ir a dormir para comenzar nuevamente con la misma rutina. A continuación, se citarán ejemplos de estas afirmaciones:

“En el tema de limpieza y de comida les dejaba todo hecho antes de venirme a trabajar, y en ese sentido me arregle así.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

Otra de las entrevistadas reafirma:

“Ponele, cuando yo llegaba siempre llegaba a las dos o tres de la tarde, y hasta las siete de la tarde estaba ahí, preparando todo para el día siguiente, y la cena para la noche. Y pasar un tiempo con ella. (Entrevista N. 8 de Marzo de 2023).

Por último, una de las socias comenta su situación:

“(...) después de que le cortaron la pierna tuve que ir a bañarlo, cambiarle los pañales, también cuidar los niños de mi compañero, mi hijo, contener a mi madre.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

Luego de una jornada laboral agotadora las mujeres en su discurso comparten como su cotidianeidad fue ajetreada, entre cuidados, tareas del hogar y el trabajo remunerado casi no tuvieron un espacio propio para su disfrute personal, muchas de las tareas que realizan las mismas de forma diaria son invisibilizadas ante la sociedad, esfuerzos que no tienen la trascendencia que deberían ya que tomaron el control de una situación problemática que no era únicamente su responsabilidad, sino que como afirmo en el marco teórico, los cuidados son una cuestión del Estado, la familia y el mercado.

Por otro lado, otro aspecto importante que marcó a muchos hogares del país fue la virtualidad de la enseñanza, esta fue un asunto que las entrevistadas debieron llevar a la práctica luego de su jornada laboral, en el mismo margen de tiempo que tenían para su escaso descanso, y la realización de las tareas del hogar.

En este sentido, las socias comentan como fue su experiencia con respecto al tema:

“(...) en el CAIF era más que nada juegos y manualidades, me acuerdo que tuvimos que hacer una maqueta de invierno, con hojas de otoño. ¡Y ta!, antes de ir a trabajar tenía que encargarme de deberes, casa, limpieza, comida, todo. (...) ella en realidad tenía todo en las redes, le mandaban y ella iba haciendo en el momento. O yo llegaba de noche y le decía dale que te ayudo.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Otra de las experiencias con la enseñanza virtual fue la siguiente:

“ (...) todo por computadora y fue complicado también porque en realidad le mandaban los deberes y no le explicaban nada.(...) Exacto, es como yo decía, van a la escuela y te mandan un deber por viernes, y en la pandemia te mandan todos los días cinco deberes. Y no le explicaban nada, no hacían zoom ni nada. Y es la realidad, yo por ejemplo no terminé el liceo, hay cosas en las que yo no podía ayudarlo, entonces ahí teníamos que buscar a alguien o buscar en libros, fue complicado. Me pasó también con mi hermana que está en el liceo, ahí estaba en segundo, y era muy difícil seguirle el paso, por suerte ella salió adelante.” (Entrevista M.B. 8 de Marzo de 2023).

Una de sus pares realiza la siguiente crítica sobre la virtualidad:

“Ayudaba hasta a los padres de las compañeras de mi hija a hacer los deberes, es la realidad no todos los padres terminaron de estudiar, entonces yo los ayudaba y hacíamos video llamadas con los padres para que los gurises estudiaran y aprendieran porque solo les mandaban manualidades, mi hija en ese entonces estaba en tercero.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

El discurso permite identificar que no todas experimentaron la enseñanza virtual de la misma forma, esta estuvo condicionada por muchos factores, como por ejemplo: disposición de tiempo, acceso a las plataformas, limitaciones que las madres consideran que tienen al momento de brindar ayuda y supervisión, todos estos aspectos deben interpretarse en conjunto con la idea de que ninguna de las entrevistadas cuenta con formación en pedagogía para la educación, por supuesto en el relato es evidente que dieron sus mejores esfuerzos.

En paralelo con las estrategias que emplearon las entrevistadas, relatan que en los momentos libres que quedaran durante el día intentaban pasar tiempo de calidad con sus hijos/as y/o hijos/as de la pareja, alternando actividades recreativas con su tiempo de descanso personal. En este sentido, una de ellas afirma lo siguiente:

“(...) pasamos mirando películas, comíamos pop, hacía tortas (ríe), compartí un montón de tiempo con mis hijas.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

A pesar de no contar con un descanso entre tantas tareas y preocupaciones debido al contexto que transitamos, las entrevistadas destacan personalmente dos aspectos fundamentales: primero y principal, la colaboración de sus hijos/as mayores destacando que a pesar de su corta edad siempre comprendieron el esfuerzo que ellas hacían, contribuyendo en cierta medida a las tareas del hogar para aliviar a sus madres y permitirles un momento de descanso. El segundo aspecto que se enfatiza es que, aunque estaban sobrecargadas de tareas, compartieron tiempo con sus hijos/as y/o hijos/as de la pareja.

IV.VI) Percepciones

Tal como mencioné antes, el nuevo escenario que causó la pandemia implicó nuevas formas de organización a nivel personal, así como también social, esto ocasionó diversidad de sensaciones sobre la situación que atravesamos. En este apartado se recuperarán todas las percepciones que les quedaron sobre dicho periodo.

Durante la entrevista hice dos preguntas sobre la percepción que ellas tenían, la primera pregunta está relacionada a las oportunidades laborales de las mujeres en comparación al momento antes de la pandemia y el posterior a la misma. Por otro lado, realizando un balance sobre la situación atravesada indagué sobre la principal impresión que les dejó.

Ante la primera pregunta la mitad de las entrevistadas respondió en primer momento que las oportunidades seguían siendo las mismas, su respuesta apuntó a que el ámbito laboral y las mujeres tienen dificultades como lo tiene toda la sociedad en general, afirmando que el

mercado basa sus requisitos para obtener un empleo formal en características tales como: edad, nivel de formación, capacidades, etcétera.

Reafirmando lo dicho anteriormente las entrevistadas dicen esto:

“Yo pretendo que es lo mismo, el que busca siempre encuentra. No veo diferencia, el tema es buscar. Para mi es lo mismo, tanto hombres como mujeres, ahora se basa en muchas cosas, como en edad, en estudios, imagínate que para limpieza ahora te están pidiendo liceo. Ahora se basa todo en estudios, en lo que tengas de herramientas.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

Otra de las socias menciona lo siguiente:

“Yo creo que el tema laboral está igual, siempre estuvo complicado, y yo creo que ahora con la pandemia un poco más.” (Entrevista N. 8 de Marzo de 2023).

Por otro lado, las demás entrevistadas tienen otra perspectiva de la situación vivida, visualizando que las mujeres no tuvieron las mismas oportunidades laborales, dejando entrever que incluso han sufrido un retroceso en derechos y se encuentran actualmente en una situación desigual.

En función a esto, una de las entrevistadas no se percibe a nivel laboral en una situación de desventaja, pero ello no le impide ver la desigualdad de otras mujeres, no solo incluyendo la que se vivencia en el ámbito laboral, sino también la violencia de género que fue una problemática denominada como “pandemia silenciosa”, debido a que ocurría en la intimidad de los hogares. A raíz de esto, la misma confirma:

“Yo creo que no, en mi caso particular no, pero creo que hubo mujeres que durante la pandemia la pasaron mal, no es lo mismo que tu marido esté trabajando diez horas fuera a tener que estar con él diez horas porque está de mal humor porque no hay trabajo. (...) A nivel laboral no tenían las mismas oportunidades, la mayoría si se le enfermaron los hijos, renunciaron: “bueno renunció yo, que cobro menos y cuido a los hijos.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Por otro lado, una de sus pares ejemplifica de la siguiente forma:

“(…) las madres con hijos, las madres que tuvieron que pagar niñeras para que les cuiden los hijos, aquellas que eran el único sueldo en la casa, aunque no se comente hay muchas compañeras que son solas y tienen hijos, y es la única entrada que tienen, o muchas

compañeras que tienen pareja y los tenían en sus casas y no hacían nada.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

A lo largo de las entrevistas y en diferentes aspectos las socias exponen la situación de desigualdad que vivieron durante la pandemia, al llegar a las preguntas sobre percepción la mitad de ellas no se visualiza en desventaja, esto me permite interpretar que consideran que existen situaciones de mayor desigualdad que la que ellas atravesaron.

Por otro lado, se encuentran las entrevistadas que ejemplifican y visualizan la situación que vivieron algunas de sus compañeras, esto lo interpreto como parte de la deconstrucción que hemos alcanzado como sociedad, ya que sus relatos lo forman desde la empatía.

En segundo lugar, cuando les consulto sobre el balance que hicieron del momento que transitamos, obtuve respuestas con connotaciones diversas.

Por ejemplo, mencionan sensaciones que les causaron este contexto y la dificultad con los cuidados de sus hijos/as:

“(…) estaba con miedo porque si me pasaba algo estaban solos, porque la responsabilidad es mía.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

Pudiendo superar estas dificultades la entrevistada posteriormente relata lo siguiente:

“Y... en realidad sí, porque yo me valoro a mí misma, todo el esfuerzo que hice, pude salir sin problema alguno, tuve los cuidados necesarios como para protegerme a mí y a mi familia, porque yo estoy sola, así que, si yo caía, caían todos. En ese sentido me siento orgullosa. Por todo aquello que no se valora, pero se hace. No paras, que antes tenés que fijarte que hagan los deberes, la comida, las tareas del hogar, responsabilidades de estudio porque lo que hacía la maestra lo tenías que hacer vos. Entonces mal o bien, llegar de trabajar e intentar compartir un rato de juego con ellos porque también lo tenías que hacer, era como un combo que tenía que hacer que decía: “ay Dios, dame paciencia” porque era tanto lo que tenía que hacer que no me daban los tiempos.” (Entrevista M.M. 21 de Febrero de 2023).

Por otro lado, una de las socias menciona:

“Ahí me doy cuenta que empiezo a rascar y sí, realmente me afectó la pandemia, hay cosas que las tienes tan naturales que no te das cuenta.” (Entrevista V.P. 12 de Abril de 2023).

Culminando, es relatada una situación personal que atravesó otra de las entrevistadas:

“(…) en realidad estaba sola para todo. De verdad lloraba con mis compañeros de trabajo, mis compañeros me hicieron el aguante que no tiene nombre.” (Entrevista C.R. 12 de Abril de 2023).

A lo largo de los discursos que brindaron las entrevistadas se puede visualizar que estuvieron afectadas por la pandemia, transmiten mediante los relatos el agotamiento que les causó este periodo, así como también estrés, desigualdad, y particularmente en uno de los casos tristeza. Por otro lado, las mismas destacan por una gran capacidad de adecuación que tuvieron ante esta coyuntura, por lo que en el discurso puedo percibir que existe un empoderamiento por parte de ellas, así como también una superación personal.

Reflexiones Finales

Finalizando con el presente trabajo es imprescindible realizar una última reflexión que recapitule los aspectos más relevantes abordados en este documento.

En referencia a los *cambios* que transitaron las socias, es posible visualizar que antes de la pandemia ya contaban con una cotidianeidad agitada con respecto a los cuidados de las personas dependientes a su cargo y las tareas correspondientes al hogar. No obstante, con la llegada de la pandemia por el virus COVID-19 las entrevistadas dejaron de contar con determinados recursos que les permitía cubrir principalmente los cuidados. En este sentido identifiqué tres factores de cambio que fueron claves para el análisis: a) el cierre de los centros educativos, b) la exhortación a bajar la movilidad social, lo que implicó que las niñeras remuneradas no desarrollaran su labor por un determinado tiempo, o lo hicieran de forma intermitente debido al contexto, y c) la restricción y cuidados que dispuso el sistema de salud en general, esto implicó particularmente en el caso de una de las entrevistadas que deba tener determinadas precauciones y a su vez afrontar los gastos que ocasiona cuidar a una persona dentro de un centro de salud.

Por otro lado, tres de las seis entrevistadas plantearon haber estado en algún momento de la pandemia en seguro por desempleo, esto fue un aspecto que no lo preví en el desarrollo de las preguntas de entrevistas, pero es importante de destacar ya que, las socias transmiten que fue un cambio que las limitó y afectó en cuánto a los recursos económicos y la estabilidad de sus familias.

Las dificultades que se presentaron con anterioridad fueron transitadas conformando *complejas estrategias* para cumplir con los cuidados, y a su vez las tareas del hogar. De este modo, las entrevistadas debieron tomar la determinación de dejar al cuidado de los/as hijos/as menores a las hijas mayores, está decisión según lo plantean lo hacen con pesar, debido a que asumen su responsabilidad como adultas, pero en función al contexto no contaban con otra alternativa.

Por otro lado, particularmente una de las entrevistadas plantea que, como parte de sus estrategias de cuidados su madre pudo llevar a cabo los cuidados de su hija, esto permite visualizar el significativo apoyo que realizan las “redes de cuidados” conformadas principalmente por familiares cercanos, en su mayoría mujeres. Esta red de apoyo a los cuidados posibilita que las mujeres que trabajan en Cooperativas Sociales puedan llevar adelante sus tareas remuneradas, no obstante, a causa del contexto transitado a partir del año 2020, la misma se debilitó y esto sitúa a las mujeres en una posición de vulnerabilidad, ya que en muchos casos dependen exclusivamente de este sostén.

A su vez, de forma reiterada en los discursos es planteada la estrategia de realizar todas las tareas del hogar luego de su jornada laboral remunerada, y en paralelo llevar a cabo los

cuidados. Esta situación hace evidente que las mujeres entrevistadas durante este periodo vieron afectado aún más su tiempo de descanso personal debido a la sobrecarga de tareas y responsabilidades.

Por último, en referencia a las *percepciones* que las socias tuvieron con respecto al periodo de pandemia y su relación con el trabajo remunerado y el no remunerado, se refleja en los discursos principalmente un sentimiento de agotamiento mental, emocional y físico, a la vez una saturación por el incremento de las obligaciones tanto de cuidados como de la economía de la familia.

No obstante, a través del relato es posible percibir que las mujeres logran transitar favorablemente el proceso de pandemia lo que les permite sentirse principalmente empoderadas y resilientes.

Durante el transcurso de las entrevistas, varias de las socias mencionaron un tema que no hacía parte de la guía de preguntas, el mismo fue la violencia de género que atravesaron muchas mujeres durante la pandemia por COVID-19. Si bien las mismas afirman no haber transitado por esta situación, esto no les impidió reflexionar sobre la desigualdad de oportunidades laborales reflejadas en aquellas mujeres que debieron renunciar a sus trabajos, y paralelamente sufrieron violencia de género.

Asimismo, se debe resaltar la importancia de que la labor no remunerada sea de forma compartida, ya que comprendiendo el caso particular de una de las socias quien sí compartía con su pareja los quehaceres y cuidados, la carga de trabajo total es equitativa, no así en el caso de las demás entrevistadas quienes llevaban adelante el total de la responsabilidad. Al mismo tiempo, es importante problematizar sobre el rol del hombre que cumple con las tareas compartidas, ya que en el imaginario social aún en la actualidad es percibido como admirable por ello.

El presente trabajo y los objetivos planteados pretendían recabar información sobre cómo transitaron las mujeres trabajadoras de Cooperativas Sociales en el periodo de pandemia y su relación con el trabajo no remunerado. La información obtenida mediante las entrevistas logra plasmar de forma detallada la diversidad de situaciones en las cuales las mujeres sufrieron desigualdad de género en su cotidianidad, logrando cumplir desde mi punto de vista con los objetivos planteados.

Referencias Bibliográficas

Aguirre, R. (1998). Género: Una Dimensión Olvidada. En Aguirre, "Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha". Montevideo: Doble Clic, pp. 17-42.

Aguirre, R. (2009) Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay. Montevideo. UdelaR, FCS. InMujeres Editorial: Doble Clic.

Aguirre, R. y Ferrari, F. (2015) Avances en la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado en la región. Montevideo. UdelaR, FCS. InMujeres Editorial: Doble Clic.

Arriagada, I. (2005). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. Comisión económica para América Latina y el Caribe. Papeles de población n° 40.

Batthyány, K. (2015). Los tiempos del cuidado en Uruguay. Montevideo. UdelaR, FCS. InMujeres Editorial: Doble Clic.

Batthyány, K; Genta, N. y Perrotta, V. (2015) Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. Montevideo. UdelaR, FCS. InMujeres Editorial: Doble Clic.

Batthyány, K; Espino, A; Fernández, M; Genta, N; Molina, A; Pedetti, G; Sauval, M; Scavino, S & Villamil, L. (2014) Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Desigualdad de género en Uruguay. Fascículo 5. Montevideo. UdelaR, FCS. Editorial: Trilce.

Burin, M (2008) Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. Anuario de Psicología, vol. 39, n° 1, abril 2008, pp. 75-86. Universitat de Barcelona, Facultad de Psicología.

Recuperado de: https://www.margen.org/docs/curso61-1/unid03/apunte04_03.pdf

Carrasco, C. (2014) La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política.

CEPAL (2020) Panorama Social de América Latina. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11362/46687>

CEPAL (2022) Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio: Reto clave para la construcción de una sociedad del cuidado. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/documentos/poner-fin-la-violencia-mujeres-ninas-al-femicidio-o-femicidio-reto-clave-la>

Claramunt, A. (2019) Transformaciones globales en el contexto del capitalismo financierizado, reestructuración productiva e impactos sobre la clase que vive de la venta de su fuerza de trabajo. Cuadernos de Investigaciones n°2. DTS-FCS-UdelaR- CSIC.

Corbetta, P. (2007) Metodología y técnicas de la investigación social, México, Mc Graw Hill

De Oliveira, O. y Ariza, M. (2000) Trabajo Femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. En: Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Enrique de la Garza Toledo

INMUJERES (2023) Encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. Principales resultados. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/presentacion-encuesta-del-uso-del-tiempo-trabajo-remunerado>

Instituto Nacional de Estadística (2021) Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020. Torre Ejecutiva Anexo, Montevideo. Recuperado de: <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/estimacion-pobreza-partir-del-metodo-ingreso-2020>

Jelin, E (1998). Pan y Afectos. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Ley de Cooperativas de Trabajo N° 18.407. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>

Richard, N. (2002) “Género”, Términos críticos de Sociología de la Cultura, Carlos Altamirano (comp.), Buenos Aires, Paidós, 2002.

RISEP (2021) Los efectos de la pandemia en el trabajo no remunerado y los cuidados: Insumos para las políticas públicas y apuntes para una agenda de investigación. Recuperado de: <https://www.risepuy.org/post/serie-estados-de-situacion-de-risep-1>

ONU Mujeres (2020) La Covid-19 ensanchará la brecha de pobreza entre mujeres y hombres, según los nuevos datos de ONU Mujeres y el PNUD. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/8/press-release-covid-19-will-widen-poverty-gap-between-women-and-men>

Organización Internacional del Trabajo (2020) Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Uruguay › Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_756332.pdf

UNICEF & Uy Woman (2020) Encuesta sobre niñez, género y uso del tiempo en el marco de la emergencia sanitaria en Uruguay. Principales resultados. Opción Consultores.

Anexo

A continuación, se adjunta la pauta utilizada para las entrevistas semi estructurada que se realizaron a las socias de Cooperativa CEMPAN y Social de la Costa.

Breve descripción de su vida dentro de la Cooperativa

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Qué edad tienes?
- ¿De qué Cooperativa formas parte?
- ¿Hace cuánto estás en el emprendimiento?
- ¿A qué se dedica la misma?
- ¿Qué función cumplís dentro de la Cooperativa? ¿Hace cuánto?
- ¿Cuántas horas trabajas?
- ¿Haces parte de alguna comisión?

Sobre su vida fuera de la Cooperativa

- ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar? ¿Qué edades tienen?
- ¿Realizas actividades fuera del ámbito de la Cooperativa? Si es así, ¿cuántas horas le destinas?

Sobre los objetivos de la monografía

- ¿Tuvo alguna repercusión el rubro en el que se desempeña la Cooperativa?
- En el caso de que sea afirmativa, ¿cuáles? ¿Qué estrategias utilizaron para que siga en funcionamiento la misma?
- ¿Consideras que dentro de la Cooperativa hubo quienes se vieron más afectados? En caso de ser afirmativo ¿quiénes? ¿por qué?

- ¿Cómo era un día en tu vida cotidiana antes de la emergencia sanitaria?
- Cuando inició la pandemia ¿cuáles modificaciones hubo en tu cotidianidad?
- ¿Cómo se organizaba el cuidado y las tareas domésticas en tu hogar antes de la pandemia?
- ¿Cómo fue la organización para estas tareas luego de que comenzó la emergencia sanitaria?

- ¿Cómo hiciste para combinar el trabajo en la Cooperativa y el trabajo que realizas en tu hogar?
- ¿Hubo algún tipo de complicación con respecto a los cuidados y las tareas del hogar en este periodo?
- ¿Y con respecto a la Cooperativa?
- ¿La Cooperativa propuso alguna estrategia para contemplar las situaciones de quienes tienen personas dependientes a cargo?
- En el caso de que sea afirmativa, ¿Consideras que fue útil?
- A nivel personal, ¿cómo percibiste la pandemia, respecto al trabajo en la Cooperativa y el de tu hogar?

Cierre

- ¿Crees que las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales que antes de la pandemia? ¿Por qué?
- Haciendo un balance, ¿consideras que hay algún aspecto positivo que haya dejado este acontecimiento, sea a nivel familiar o laboral?